

ACTA DE LA SESION Nº 36/72 ORDINARIA DEL CONSEJO SUPERIOR
CELEBRADA EL VIERNES 5 DE MAYO DE 1972.

I.- ASISTENCIA.

Se abrió la sesión a las 10 horas presidida por el Rector, señor Fernando Castillo Velasco.

Asistieron: El Emmo. señor Cardenal Dr. Raúl Silva Henríquez, Gran Canciller de la Universidad; los señores Ricardo Jordán y Arturo Aylwin, indistintamente en su calidad de Secretario General y Prosecretario General de la Universidad, respectivamente; los señores Enrique Cury y Pedro Morandé, asistieron también indistintamente en su calidad de Subrogantes del Vicerrector Académico, señor Alfredo Etcheberry; el señor Jaime Bellalta, Vicerrector de Comunicaciones y Extensión Universitaria; el señor Domingo Santa María, Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros; el R.P. Pedro Gutiérrez, Decano de la Facultad de S. Teología; Pbro. Fernando Cifuentes, Decano Director de la Escuela de Educación; el señor Alvaro de la Barra, Decano Interino del Sector de Ciencias de la Ingeniería; el señor Rolando Chuaqui, Decano del Area de Matemática, Física y Química; el Dr. Víctor Maturana, en representación del Decano de la Facultad de Medicina; el Dr. Ramón Rosas, Decano Director del Instituto de Ciencias Biológicas; el señor Guillermo Jiménez, Decano de la Facultad de Agronomía; el señor Claudio Ferrari, en representación del señor Mario Pérez de Arce, Secretario General de la Facultad de Arquitectura y Bellas Artes; y el señor Luis Hevia, Secretario del H. Consejo Superior.

Los representantes de los Profesores, señores:

Manuel Antonio Garretón; Dr. Juan de Dios Vial; Raúl Atria, en representación de José Alvarez; Hugo Bodini, Jorge Pavez y Beatrice Avalos, indistintamente; y Juan Ignacio Domínguez.

Los representantes de los Trabajadores de la Universidad:

El señor Héctor Gallardo, representante de la Federación de Sindicatos de los Trabajadores de la Universidad; la Srta. Carmen Barrales y el señor Ventura Varela, representantes de los Funcionarios Administrativos de la Universidad.

Los representantes de los Estudiantes, señores:

Mario Dell'Oro, en representación de Atilio Caorsi, Presidente de la F.E.U.C.; Alberto Hardessen, en representación de Tomás Irarrázabal; Arturo Cerda; y Hernán Peró, en representación de Felipe Lamarca.

Concurrieron, especialmente invitados, los señores; Enrique Cury; Jorge Awad y Manuel Pereira.

II. ACTAS

Se aprueban las Actas correspondientes a las sesiones N°27/72 y N°28/72 celebradas los días 7 y 10 de Abril de 1972, con la observación del Consejero Sr. Chuaqui en el sentido de precisar en el Acta N°28/72 los Acuerdos sobre el reajuste de las remuneraciones.

III. CUENTA

A) Del Rector.-

- a) El Sr. Rector da cuenta del informe enviado por el Director de la Sede de Temuco acerca de los incidentes suscitados entre los estudiantes.- Sobre esta materia informa además, el Sr. Manuel Pereira, Sub-Director de la DAE. El Rector señala que con motivo de estos incidentes enviará al Pro-Secretario General a la Sede de Temuco a fin de contribuir al esclarecimiento de los hechos.
- b) En seguida se da lectura a una comunicación de la Federación de Estudiantes en la que expresan su inquietud por que la Dirección de la Escuela de Economía les ha impedido realizar una reunión en su Campus.

B) Del Vicerrector de Asuntos Económicos y Financieros.-

- a) En primer lugar, el Sr. Vicerrector da cuenta de la situación financiera de la Universidad al 31 de Marzo.
- b) En seguida el Sr. Vicerrector da cuenta de que, en cumplimiento del respectivo acuerdo del Consejo sobre Políticas Económicas y Financieras, se encuentra a disposición de los Señores Consejeros tres ejemplares del Rol del Personal de la Universidad, los que se conservarán en la Secretaría del Consejo.

IV. TABLA

A) Fácil Despacho.-

1. Renuncia del Profesor Juan Vial a la Comisión Reestructuradora de la Escuela de Periodismo.-

A-CS-42/72: A proposición del Profesor Juan Vial se aprueba la designación del Consejero Sr. Pedro Gutiérrez como su reemplazante en la Comisión Reestructuradora de la Escuela de Periodismo.

2. Elección de dos miembros del Consejo de Coordinación Académica.-

A-CS-43/72: En primer término, el Director General de la Vicerrectoría Académica don Enrique Cury procede a explicar las razones que motivan esta elección. En seguida y luego de un breve debate, el Consejo designa a los Profesores: Rolando Chuaquí y Josefina Aragonese.

B) Orden del Día.-

1. Proyecto de Estatuto de la Dirección Superior.-

Durante la sesión, se toman los siguientes Acuerdos:

A-CS-44/72:

1. Mantener en el texto las Direcciones que tendrían las Vicerrectorías.-
2. Establecer que los Directores de las Vicerrectorías serán nombrados por el Rector a proposición del Vicerrector respectivo.
3. Establecer que los Directores de las Vicerrectorías serán removidos por el Rector a proposición del Vicerrector correspondiente.
4. Acoger la observación de los Srs. Chuaquí y Rosas en el sentido de reemplazar el séptimo artículo del párrafo correspondiente a la Vicerrectoría Académica, por el siguiente:

" A la Dirección de Asuntos Económicos compete en general, asesorar al Vicerrector Académico en:

- a) La organización, orientación y perfeccionamiento de la docencia impartida por la Universidad.
- b) La organización, orientación y perfeccionamiento de la investigación en la Universidad.
- c) Las materias relacionadas con la estructura académica de la Universidad, y

d) Todos los problemas referentes al estamento de Profesores de la Universidad.

5. Acoger la observación de los Profesores Avalos y Garretón, en

el sentido de aclarar la distinción de las funciones entre el Director General y el Director Ejecutivo de la Vicerrectoría Académica.

6. Modificar el onceavo artículo del párrafo sobre la Vicerrectoría Académica, en el sentido de cambiar la palabra "designar" por "apoderar", en el primer inciso.- Así como cambiar las referencias a los "Coordinadores" por los "Apoderados".

Vicerrectoría de Comunicaciones.-

7. A proposición del Consejero Sr. Garretón se acuerda solicitar al Vicerrector de Comunicaciones que presente un nuevo Proyecto de articulado sobre la Vicerrectoría de Comunicaciones. En consecuencia queda pendiente la aprobación de este párrafo.

Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos.-

8. Acoger la observación de los Profesores Chuaqui y Rosas en el sentido de agregar al artículo 45 del Proyecto la siguiente letra:
" Proponer y ejecutar una política de perfeccionamiento del personal administrativo de la Universidad."
9. Rechazar la observación de los Profesores Chuaqui y Rosas en el sentido de suprimir de la Vicerrectoría la Secretaría de Estudios.
10. Acoger la observación de la Rectoría en el sentido de suprimir del artículo 46 la frase " Dirección de Relaciones de Trabajo".
11. Suprimir el artículo 49 del Proyecto de Rectoría en virtud del acuerdo anterior.
12. Rechazar la observación de los Profesores Avalos y Garretón en el sentido de suprimir la asesoría Legal de la Vicerrectoría.
13. Suprimir las palabras "conocer y" del artículo 48 del Proyecto.
14. Reemplazar en el artículo 51 del Proyecto la palabra "financiamiento" por la palabra "recursos".-
15. Dar nueva redacción al artículo 50 del Proyecto.

V. INCIDENTES

En la hora de incidentes interviene en primer término el Consejero Sr. Vidaurre, se refiere a un artículo aparecido en el Día rio "El Mercurio", en el cual el Rector aparece prestando su apoyo al otorgamiento del título de Contador entregado por el DUOC.- El Sr. Rector hace presente que no ha efectuado tales declaraciones y que pedirá informe al DUOC sobre esta materia.

El Sr. Cerda solicita al Rector que dé una cuenta sobre la marcha del DUOC.

El Sr. Gallardo se refiere a una información aparecida en el Debate Universitario acerca de una Asamblea efectuada por algunos Sindicatos de la Universidad. Sobre esta materia intervienen además los Consejeros Srs. Hardessen, Barrales y Cerda.

El Sr. Garretón reitera su petición de que se entreguen los informes relacionados con la situación legal de la Federación de Sindicatos; la Planta de Debate Universitario y las publicaciones que realizan las unidades de la Universidad en los medios de comunicación.

La sesión se levantó a las 17 horas.-